



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
UUOO: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Fecha: 2026/05/26 15:21:51-0500

RESOLUCION DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO N° 000008-2026-BNP-GG-OPP

Lima, 26 de mayo de 2026



Firmado digitalmente
por
COMANDANTE EN JEFE
SISTEMA NACIONAL DE
BIBLIOTECAS
MAYOR DONALDO
LUJAN UNDA
PLANEAMIENTO
MODERNIZACIÓN Y
ESTUDIOS ECONÓMICOS
Y FINANCIEROS
1517250000

VISTOS:

El Acta N° 000002-2026-BNP-CPE de fecha 25 de mayo de 2026, de la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Biblioteca Nacional del Perú; el Informe Técnico N° 000011-2026-BNP-GG-OPP-UPMEE-SCS de fecha 26 de mayo de 2026, de la Unidad Funcional de Planeamiento, Modernización y Estudios Económicos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone que la Biblioteca Nacional del Perú es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera; y, ajusta su actuación a las normas aplicables que regulan el sector Cultura;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como de mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD, se aprueba la versión actualizada de la "Guía para el Planeamiento Institucional", la cual establece la metodología para el proceso de elaboración (formulación o actualización) del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, conforme al Ciclo de Planeamiento Estratégico;

Que, la "Guía para el Planeamiento Institucional" señala que el Plan Operativo Institucional – POI es un instrumento de gestión que presenta la estrategia de corto plazo de la institución a fin de implementar el PEI. Comprende la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para implementar las acciones estratégicas institucionales establecidas en el PEI durante su horizonte temporal. Además, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI. El POI es de tipo multianual y anual. El POI multianual se formula con un horizonte temporal de tres (3) años, alineado a las metas del PEI al cual se articula. El POI anual se formula con un horizonte temporal de un (1) año, alineado a las metas del POI



multianual y en consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del año fiscal a ejecutar;

Que, el numeral 3.2.3 de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, respecto a la actualización del POI, refiere que “(...) El POI Anual en ejecución se actualiza, además, cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización. b) Incorporación o inactivación de Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI. (...). Las actualizaciones del POI Anual se identifican de acuerdo con el número de versión (Ej. POI Anual 2024 actualizada versión 1)”;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 000130-2025-BNP de fecha 14 de mayo de 2025, se aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, por medio de la Resolución Jefatural N° 000256-2025-BNP de fecha 22 de diciembre de 2025, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2026 del Pliego 113: Biblioteca Nacional del Perú, hasta por la suma de S/ 46,357,358.00 (Cuarenta y seis millones trescientos cincuenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho con 00/100 soles);

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 000259-2025-BNP de fecha 31 de diciembre de 2025, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2026;

Que, por medio del Acta N° 002-2026-BNP-CPE de fecha 25 de mayo de 2026, la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Biblioteca Nacional del Perú valida la propuesta de Plan Operativo Institucional 2026 Actualizado Versión 1 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, mediante el Informe Técnico N° 000011-2026-BNP-GG-OPP-UPMEE-SCS, de la Unidad Funcional de Planeamiento, Modernización y Estudios Económicos, se sustenta la necesidad de realizar la primera actualización del Plan Operativo Institucional 2026, motivada en la creación de actividades operativas, ajuste de la programación física de actividades operativas y ajuste de la programación financiera de las actividades operativas producto de las modificaciones presupuestales, en coordinación con las diferentes unidades orgánicas;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 257-2025-BNP, la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú aprobó la delegación de facultades que no son privativas del titular de la entidad durante el año 2026, en cuyo literal a) del artículo 3 se delega en el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para el año 2026, la facultad de: “Aprobar las actualizaciones del Plan Operativo Institucional (POI)”;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; el Decreto Supremo N° 002-2024-MC, que aprueba la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú; y, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la “Guía para el Planeamiento Institucional”; y, demás normativa pertinente;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan Operativo Institucional 2026 Actualizado Versión 1 de la Biblioteca Nacional del Perú, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Unidad Funcional de Planeamiento, Modernización y Estudios Económicos la difusión y seguimiento del Plan Operativo Institucional 2026 Actualizado Versión 1, aprobado en el artículo 1 de la presente Resolución.

Artículo 3.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de Información la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<http://www.gob.pe/bnp>).


Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:

LENIN TORRES ACOSTA

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Biblioteca Nacional del Perú



 Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2026/05/26
15:05:08-0500



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026 ACTUALIZADO

Versión 1

 Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2026/05/26
15:05:14-0500

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN.....	3
2	DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	4
3	MISIÓN INSTITUCIONAL	5
4	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI).....	5
5	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026	6
6	REPORTE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (ANEXO B-5).....	8

1 PRESENTACIÓN

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) es un organismo público ejecutor con autonomía técnica, administrativa y económica, adscrito al Ministerio de Cultura (MC) y ente rector¹ del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB), se rige por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

Mediante Resolución Jefatural N° 000026-2024-BNP, de fecha 28 de marzo de 2024, fue aprobado el Plan Estratégico Institucional 2023-2030 Modificado de la Biblioteca Nacional del Perú. Asimismo, a través de la Resolución Jefatural N° 000130-2025-BNP de fecha 14 de mayo de 2025, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2026-2028 de la BNP. Luego, por medio de la Resolución Jefatural N° 000259-2025-BNP de fecha 31 de diciembre de 2025, fue aprobado el Plan Operativo Institucional 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2026 Biblioteca Nacional del Perú.

El Plan Operativo Institucional 2026 Actualizado Versión 1 de la Biblioteca Nacional del Perú ha sido elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto siguiendo los lineamientos establecidos por el CEPLAN en la Guía para el Planeamiento Institucional y en coordinación con los diferentes órganos de la BNP, tomando en cuenta sus competencias funcionales establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), así como, con el Presupuesto Institucional Modificado.

En ese sentido, el presente documento contiene la Declaración de Política Institucional, la Misión Institucional, las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI), síntesis de actividades operativas e inversiones y el reporte del Plan Operativo Institucional, obtenido del Aplicativo CEPLAN (Anexo B-5).

¹ Artículo 3 de la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.

2 DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) es un organismo público ejecutor, con autonomía técnica, administrativa y económica, adscrito al Ministerio de Cultura (MC) y ente rector del SNB², está regida por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

La BNP es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, fílmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y generaciones futuras.

Objetivo General:

Promover con enfoque inclusivo e intercultural la protección, el acceso y el uso del material bibliográfico documental para contribuir, como ente rector del SNB, al desarrollo humano.

Lineamientos:

1. Implementar el SNB para promover la creación y/o sostenibilidad de espacios físicos o entornos virtuales integrados donde la ciudadanía pueda acceder, sin discriminación alguna, a recursos relevantes y pertinentes de información, conocimiento y cultura que coadyuven al desarrollo económico, social y cultural del país.
2. Brindar servicios bibliotecarios, de extensión cultural y de extensión bibliotecaria conforme a las necesidades de los/as usuarios/as, para contribuir con la investigación, desarrollo científico y disfrute de la ciudadanía.
3. Proteger el material bibliográfico documental y ejercer la defensa del Patrimonio Bibliográfico de la Nación, salvaguardando la memoria colectiva del país para la posteridad.
4. Desarrollar una gestión enfocada en el logro de resultados, enfatizando en la mejora continua de procesos, la implementación, seguimiento y evaluación de planes orientados a la ciudadanía, el gobierno electrónico y transformación digital, eficiencia del gasto y la generación de información para mejorar la toma de decisiones.

Valores Institucionales

- Vocación de servicio
- Calidad
- Equidad
- Trabajo en equipo
- Integridad
- Contribución social

² Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.

3 MISIÓN INSTITUCIONAL

Garantizar el acceso a la información para la investigación, desarrollo cultural, científico y tecnológico, y disfrute, como derecho fundamental de la ciudadanía, con estándares de calidad.

4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

En el PEI 2023-2030 Modificado de la BNP se han establecido cinco (5) OEI y veintisiete (27) AEI, sobre las cuales se han formulado las actividades del POI 2026, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de sus metas.

Los OEI y AEI se describen a continuación:

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
OEI.01	Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía	AEI.01.01	Servicios bibliotecarios fortalecidos y accesibles en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía
		AEI.01.02	Plataformas de acceso a contenido digital implementadas y actualizadas con pertinencia intercultural en beneficio de la ciudadanía
		AEI.01.03	Programas de extensión bibliotecaria y cultural permanentes para la ciudadanía
		AEI.01.04	Servicio de investigación y divulgación impulsado en favor de la ciudadanía
		AEI.01.05	Servicios bibliotecarios y de extensión cultural innovados en favor de la ciudadanía
OEI.02	Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía	AEI.02.01	Material bibliográfico documental procesado y disponible para la ciudadanía
		AEI.02.02	Material bibliográfico documental incrementado en favor de la ciudadanía
		AEI.02.03	Material bibliográfico documental organizado y custodiado en favor de la ciudadanía
		AEI.02.04	Material bibliográfico documental preservado y conservado en favor de la ciudadanía
		AEI.02.05	Material bibliográfico documental valorado, tasado o propuesto para su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación
OEI.03	Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía	AEI.03.01	Bibliotecas acreditadas como Centros Coordinadores Regionales funcionales en favor de la ciudadanía
		AEI.03.02	Asistencia y/o acompañamiento integral a Gobiernos Locales o Gobiernos Regionales para la creación de bibliotecas públicas
		AEI.03.03	Estrategias o planes de articulación territorial implementados para el fortalecimiento de la gestión bibliotecaria
		AEI.03.04	Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente en favor de los operadores del Sistema Nacional de Bibliotecas
		AEI.03.05	Redes de bibliotecas creadas y funcionales en favor de la ciudadanía
		AEI.03.06	Instrumentos de gestión bibliotecaria aplicados en bibliotecas integrantes del Sistema Nacional de Bibliotecas

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	AEI.04.01	Gestión por procesos fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.02	Planeamiento institucional fortalecido en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.03	Gestión administrativa eficiente en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.04	Transformación digital impulsada en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.05	Competencias fortalecidas en los/as servidores/as de la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.06	Gestión de las relaciones humanas y sociales fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.07	Integridad pública y lucha contra la corrupción fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.08	Enfoque de género impulsado en la Biblioteca Nacional del Perú
OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres	AEI.05.01	Documentos técnicos de gestión de riesgos de desastres elaborados, actualizados y socializados en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.05.02	Cultura de prevención y resiliencia fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.05.03	Programa de identificación de riesgos desarrollado y difundido en la Biblioteca Nacional del Perú

5 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026

5.1 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y METAS

La Guía para el Planeamiento Institucional, actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, establece que el Plan Operativo Institucional se modifica cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- a. Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- b. Incorporación o inactivación de Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

En ese sentido, el POI 2026 Actualizado Versión 1 de la BNP, responde a los siguientes factores:

1. Creación de actividades operativas:
 - DGC: 3 actividades en sus unidades de procesamiento por implementación de las recomendaciones del OCI.
 - OA: Creación de 1 nueva actividad en la UEI.
2. Ajuste de la programación física de actividades operativas pertenecientes a la ji, DAPI, DGC, DPC, DGAB, DBD, OA, OTI, OPP, OAJ y OC.
3. Ajuste de la programación financiera de las actividades operativas producto de las modificaciones presupuestales.

5.2 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Se han efectuado modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático y en el nivel institucional, que sustentan las modificaciones en la programación financiera de las actividades operativas y en sus metas físicas. Las modificaciones realizadas, según tipo, se muestran a continuación:

FTE. FTO. / GENÉRICA	PIA	TIPO DE MODIFICACIÓN			PIM
		001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)	003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)	TOTAL	
1.RECURSOS ORDINARIOS	S/ 46,357,358.00	S/ 7,200.00	S/ -	S/ 67,200.00	S/ 46,424,558.00
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 20,470,088.00	S/ 27,600.00	S/ 27,965.00	S/ 255,565.00	S/ 20,725,653.00
2.2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 2,152,395.00	S/ 39,600.00	S/ -	S/ 39,600.00	S/ 2,191,995.00
2.3.BIENES Y SERVICIOS	S/ 18,789,814.00	S/ -	-S/ 72,399.00	-S/ 72,399.00	S/ 18,717,415.00
2.4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 298,690.00	S/ -	S/ 63,387.00	S/ 63,387.00	S/ 362,077.00
2.5.OTROS GASTOS	S/ 326,072.00	S/ -	-S/ 130,599.00	-S/ 130,599.00	S/ 195,473.00
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 4,320,299.00	S/ -	-S/ 88,354.00	-S/ 88,354.00	S/ 4,231,945.00
TOTAL	S/ 46,357,358.00	S/ 67,200.00	S/ -	S/ 67,200.00	S/ 46,424,558.00

5.3 PROGRAMACIÓN FINANCIERA POR GENÉRICA DE GASTO

Respecto a la programación financiera por genérica de gasto se aprecia que personal y obligaciones sociales se mantiene como el concepto de mayor asignación seguido de bienes y servicios, indicando que se priorizan los gastos operativos a fin de asegurar la continuidad de los servicios y acciones de soporte operativa en la entidad.

GENÉRICA DE GASTO	POI-PIA	POI V1
2.1 – PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,470,088.00	20,725,653.00
2.2 – PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,152,395.00	2,191,995.00
2.3 – BIENES Y SERVICIOS	18,789,814.00	18,717,415.00
2.4 – DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	298,690.00	362,077.00
2.5 – OTROS GASTOS	326,072.00	195,473.00
2.6 - ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,320,299.00	4,231,945.00
TOTAL	46,357,358.00	46,424,558.00

5.4 PROGRAMACIÓN FINANCIERA POR RUBRO

La programación financiera del POI se concentra en el rubro de recursos ordinarios tal como se encuentra efectivamente financiado el presupuesto de la BNP.

RUBRO	POI-PIA	POI V1
00. RECURSOS ORDINARIOS	46,357,358.00	46,424,558.00
TOTAL	46,357,358.00	46,424,558.00

5.5 PROGRAMACIÓN FINANCIERA POR CENTRO DE COSTO

A nivel de centro de costo, la mayor parte de la programación financiera se aprecia en el centro de costo 02.02, de equivalente asignación a nivel de genérica de gasto, evidenciando que gran parte de las necesidades se encuentran en los gastos operativos, servicios

básicos, generales, mantenimientos, seguros, para la continuidad de los servicios que entrega la BNP.

CENTRO DE COSTO	POI-PIA	POI V1
01.01 - JEFATURA INSTITUCIONAL	548,497.00	461,970.00
01.02 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES	3,520,762.00	3,557,097.00
01.03 - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES	3,197,328.00	2,933,123.00
01.04 - DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN	3,916,109.00	4,113,813.00
01.05 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN BIBLIOTECARIA	1,617,241.00	1,857,020.00
01.06 - DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DESCONCENTRADAS	5,678,307.00	5,820,073.00
02.01 - GERENCIA GENERAL	1,388,710.00	1,548,252.00
02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	17,796,259.00	17,476,906.00
02.03 - OFICINA DE COMUNICACIONES	640,060.00	870,495.00
02.04 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,214,330.00	2,186,078.00
02.05 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	840,368.00	822,393.00
02.06 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4,682,311.00	4,547,739.00
03.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	317,076.00	209,599.00
TOTAL GENERAL	46,357,358.00	46,424,558.00

6 REPORTE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (ANEXO B-5)

Se presenta el Anexo B-5 correspondiente al Plan Operativo Institucional 2026 Actualizado Versión 1 de la Biblioteca Nacional del Perú.

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2026

Periodo PEI : 2023 - 2030
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 03 - CULTURA
Pliego : 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20151378663 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2026/05/26
15:04:18-0500

Centro de Costo: 01.01 - JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA
AEI.01.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL INNOVADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI0000850008	MONITOREO DE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA BNP AL CIUDADANO	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28
					Financiero S/.	4,086.94	4,086.94	4,086.94	4,086.94	4,086.94	4,086.94	4,386.94	4,086.94	4,086.94	4,086.94	4,086.94	4,086.94	4,387.66	49,644.00		

OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA
AEI.03.06 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA APLICADOS EN BIBLIOTECAS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00008500010	FORTALECIMIENTO DEL ROL RECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	6	5	5	6	4	5	4	5	5	4	4	4	4	57
					Financiero S/.	14,086.94	15,389.34	17,647.21	14,086.94	16,591.40	14,086.94	14,788.21	14,086.94	14,086.94	14,086.94	14,086.94	14,086.94	14,387.54	177,412.28	

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00008500102	CONDUCCION A LOS ORGANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	5,306.29	62.10	225.40	4,190.00	17,651.06	17,651.06	17,951.06	17,651.06	17,651.06	22,293.06	17,651.06	36,630.51	174,913.72		

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.04.08 ENFOQUE DE GÉNERO IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500103	SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN INTERNA.	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	16
					Financiero S/.	6,000.00	6,000.00	0.00	6,000.00	12,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	60,000.00

Centro de Costo: 01.02 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA
AEI.02.01 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PROCESADO Y DISPONIBLE PARA LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500053	GESTIÓN DEL DESARROLLO DE COLECCIONES	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	6400	6950	6950	6950	7450	7450	6950	7450	7450	1550	7450	5950	78950
					Financiero S/.	32,741.46	30,650.13	69,170.94	30,695.79	30,744.46	30,744.46	33,144.46	30,744.46	30,744.46	30,744.46	33,137.75	414,007.29	
AOI00008500056	DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	4960	6575	6575	7060	6885	5685	5477	6185	4785	4835	3785	6792	
					Financiero S/.	16,009.59	15,305.06	15,305.06	15,305.06	15,305.06	15,305.06	16,805.06	15,305.06	15,305.06	15,305.06	16,900.53	187,460.72	
AOI00008500107	EJECUCIÓN DEL PROCESAMIENTO TÉCNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	4972	6080	5910	6410	6380	5730	5524	5680	5180	3630	3480	64656	
					Financiero S/.	113,379.71	109,392.55	225,161.64	126,056.75	155,829.35	116,429.35	125,129.35	177,202.57	109,865.16	109,865.16	216,371.60	1,694,548.35	
AOI00008500108	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO BIBLIOTECOLÓGICOS	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	5	
					Financiero S/.	20,911.87	20,163.92	20,163.92	20,116.25	20,163.92	20,163.92	21,663.92	20,163.92	20,163.92	20,163.92	21,763.96	245,767.36	
AOI00008500109	REGISTRO DE REVISTAS DE PROVINCIAS PERUANAS DEL SIGLO XX (PROYECTO ABINIA)	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	2750	2750	2750	2750	2750	0	0	0	0	0	0	13750	
					Financiero S/.	6,839.25	6,439.94	2,989.31	6,456.64	6,576.25	6,576.25	7,176.25	6,576.25	6,576.25	6,576.25	11,156.11	80,515.00	
AOI00008500110	CATALOGACIÓN RETROSPECTIVA DE REVISTAS PERUANAS EN CUSTODIA DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	0	522	0	0	0	0	0	0	0	0	0	522	
					Financiero S/.	7,518.70	7,118.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,637.40
AOI00008500127	ORGANIZACIÓN Y REGISTRO DE COLECCIONES NO PROCESADAS EN EL SIGB (PROYECTO 2005)	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	3 : Muy Alta	Fisico	0	500	1100	900	500	450	1400	1500	1500	1500	0	10850	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00008500129	CATALOGACIÓN RETROSPECTIVA DE MBD EN CUSTODIA DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	1610	2210	2210	2510	2508	4010	4510	4010	2008	30096	
					Financiero S/.	0.00	0.00	7,118.70	7,118.70	7,118.70	7,118.70	7,118.70	7,118.70	7,118.70	7,118.70	7,118.70	7,118.70	72,387.00
AOI00008500130	IDENTIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MBD UBICADOS EN LOS DEPÓSITOS DE LA DGC	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	3 : Muy Alta	Fisico	0	1015	1790	850	850	750	645	490	500	495	390	10	7790
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA
AEI.02.02 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL INCREMENTADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500059	GESTIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	850	950	1000	950	1000	950	950	1000	1000	950	900	11450	
					Financiero S/.	29,381.54	28,853.47	34,012.20	28,766.53	32,007.83	27,279.83	29,079.83	27,279.83	23,049.83	23,049.83	23,049.83	45,867.13	351,677.68
AOI00008500060	DESCONCENTRACIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	150130 : SAN BORJA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	3	2	0	2	3	0	2	0	14
					Financiero S/.	8,460.35	8,060.35	8,060.35	8,052.58	15,158.05	8,060.35	8,660.35	8,060.35	8,060.35	8,060.35	8,060.35	8,670.42	105,424.20
AOI00008500061	GESTIÓN DE CÓDIGOS INTERNACIONALES	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	808	858	858	858	858	859	858	858	858	858	808	10198	
					Financiero S/.	29,121.58	18,047.90	23,201.68	17,999.37	22,453.68	18,053.68	19,553.68	18,053.68	18,053.68	18,053.68	19,895.87	240,542.16	
AOI00008500062	GESTIÓN DE PRODUCCIÓN DE LIBROS Y/O PRODUCTOS EDITORIALES AFINES	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	30	50	50	60	50	50	40	50	40	30	580		
					Financiero S/.	12,360.82	12,360.82	12,360.82	12,360.82	12,360.82	12,360.82	13,260.82	12,360.82	12,360.82	12,360.82	13,260.82	150,129.84	

Centro de Costo: 01.03 - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA
AEI.02.03 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500045	ORGANIZACIÓN Y CUSTODIA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN REPOSITARIOS	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	8700	17561	17562	17563	17561	17854	17854	17854	17854	17854	11861	197932	
					Financiero S/.	93,796.86	78,208.53	90,529.26	88,536.80	98,141.88	87,641.88	93,370.88	74,141.88	74,141.88	74,141.88	92,965.47	1,019,759.08	



OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.02.04 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO Y CONSERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0000850046	CONSERVACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1582 75,131.25	2195 83,506.32	2195 101,988.90	2195 97,870.61	2510 92,736.93	2160 86,497.93	2160 86,497.93	2160 86,497.93	2160 86,497.93	2160 86,497.93	2160 86,497.93	1577 1,070,353.22	
OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.02.05 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO O PROPUESTO PARA SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0000850047	GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	282 43,264.68	307 41,112.16	284 137,288.04	295 50,110.61	287 64,851.62	337 39,851.62	283 43,091.62	288 39,851.62	284 39,851.62	286 39,851.62	380 41,562.87	3681 620,539.70	
AOI0000850048	EJECUCIÓN DEL INVENTARIO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BNP	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	600 3,324.14	750 7,912.65	907 16,436.00	750 16,533.29	892 10,173.88	1000 20,173.88	1000 16,165.07	1192 13,809.69	1000 13,809.69	1106 3,809.69	1000 3,809.69	750 22,870.05	10947 148,827.72
AOI0000850049	ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS TÉCNICAS	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 6,086.94	1 6,086.94	0 6,086.94	2 6,086.94	0 6,086.94	1 6,086.94	0 6,086.94	2 6,086.94	0 6,086.94	1 6,086.94	0 6,086.94	7 73,643.28	
AOI0000850051	GESTIÓN PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PCN Y DEL QUE SE PRESUMA COMO TAL	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 0.00	1 0.00	2 0.00	1 0.00	2 0.00	1 0.00	2 0.00	1 0.00	1 0.00	2 0.00	1 0.00	15 0.00	
Centro de Costo: 01.05 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN BIBLIOTECARIA																		
OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.01 BIBLIOTECAS ACREDITADAS COMO CENTROS COORDINADORES REGIONALES FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500087	GESTIÓN DE CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 7,055.32	8 9,875.39	0 11,842.26	0 11,842.26	0 11,842.26	0 11,842.26	0 12,742.26	0 11,842.26	0 11,842.26	0 11,842.26	0 11,842.26	8 9,122.52	133,534.07
OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.02 ASISTENCIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A GOBIERNOS LOCALES O GOBIERNOS REGIONALES PARA LA CREACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500088	GESTIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	10 8,661.73	10 8,256.66	10 8,258.01	10 8,099.59	10 8,261.73	10 8,261.73	10 8,261.73	10 8,261.73	10 8,261.73	10 8,261.73	10 8,261.73	120 9,032.66	100,740.76
AOI00008500089	GESTIÓN TERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 27,599.76	0 64,340.95	1 113,951.50	0 70,164.19	3 44,260.52	2 31,760.82	2 32,660.82	0 27,756.82	0 19,538.07	0 19,538.07	0 19,538.07	0 21,105.25	8 492,214.84
OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.03 ESTRATEGIAS O PLANES DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN BIBLIOTECARIA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500091	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE BIBLIOTECAS CON SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ORIENTADOS AL CIUDADANO	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 13,673.88	0 167,773.88	0 16,673.88	0 16,673.88	0 16,696.00	0 16,696.00	150 17,596.00	0 16,696.00	0 16,696.00	0 16,696.00	150 46,638.83	0 379,206.35	
AOI00008500104	DISTRIBUCIÓN DE MBD EN BENEFICIO DE LAS BIBLIOTECAS INTEGRANTES DEL SNB	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4 13,368.42	4 12,976.52	4 3,437.25	4 7,349.15	4 13,016.09	4 13,016.09	8 13,616.09	8 13,016.09	8 13,016.09	8 13,016.09	8 13,016.09	8 32,887.11	76 161,731.08
OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.04 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE EN FAVOR DE LOS OPERADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GESTORES DE BIBLIOTECAS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 9,188.49	110 8,740.82	60 5,687.56	150 9,407.64	210 8,788.49	170 8,788.49	230 9,388.49	220 8,788.49	270 8,788.49	310 8,788.49	220 8,788.49	150 11,917.94	2100 107,061.88
OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.05 REDES DE BIBLIOTECAS CREADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500095	GESTIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3 11,119.25	0 11,602.03	3 11,610.13	1 11,556.36	5 11,602.03	0 11,602.03	0 12,502.03	0 11,602.03	0 11,602.03	0 11,512.75	0 11,464.69	7 13,301.29	7 141,076.65
OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.03.06 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA APLICADOS EN BIBLIOTECAS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500096	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA EN BIBLIOTECAS DEL SNB	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4 0.00	7 0.00	7 926.92	8 3,286.94	10 3,286.94	10 3,586.94	10 3,286.94	10 3,286.94	8 3,286.94	8 3,286.94	7 4,339.37	7 31,861.81	
AOI00008500097	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 22,237.38	0 30,993.88	0 38,641.98	1 22,290.08	0 38,273.88	0 22,273.88	0 22,273.88	1 22,273.88	0 22,273.88	0 22,273.88	0 22,273.88	1 22,273.88	56 309,592.56
Centro de Costo: 01.06 - DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DESCONCENTRADAS																		
OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.01.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS FORTALECIDOS Y ACCESIBLES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500066	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	8500 57,352.67	9506 60,565.23	9506 82,101.68	9040 86,278.14	8535 120,495.90	8535 112,295.90	8545 114,695.90	8545 111,095.90	8545 96,095.90	8545 90,595.90	8545 56,095.90	7525 94,737.98	103872 1,082,407.00
AOI00008500067	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4010 0.00	2010 0.00	3020 0.00	3020 0.00	2805 0.00	2805 0.00	2805 0.00	2805 0.00	2805 0.00	2805 0.00	2801 0.00	34496 0.00	
AOI00008500068	GESTIÓN DE LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECA PÚBLICA	150100 : MULTIDISTRITAL	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	11040 27,021.64	12980 41,473.94	11550 46,895.80	11550 51,915.76	14150 56,621.64	14150 30,021.64	14150 29,721.64	14150 27,621.64	14150 27,621.64	14150 27,621.64	14150 27,621.64	7900 38,635.54	154070 432,794.16

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.01.03 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0000850069	GESTIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	912	2432	2932	3360	4327	3377	2877	2877	2677	2677	2677	33802	
		Financiero S/.	25,950.46		97,112.70	246,108.24	52,855.91	134,773.88	15,173.88	15,773.88	15,173.88	15,173.88	15,173.88	32,050.09	680,494.56			
AOI0000850070	GESTIÓN CULTURAL	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1600	1850	2000	2000	720	770	770	770	770	770	550	13340	
		Financiero S/.	4,690.57		25,245.57	31,452.55	18,701.57	24,786.94	5,186.94	5,486.94	5,186.94	5,186.94	5,186.94	5,186.94	6,989.44	143,288.28		
OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.01.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL INNOVADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500071	EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA BNP	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	90	0	0	90	
		Financiero S/.	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00008500072	MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL	150101 : LIMA	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	2	5	
		Financiero S/.	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500073	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS GASTOS COMUNES DE LA GBPL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	89,566.74	509,181.98	306,514.06	365,157.70	309,243.37	304,815.83	304,815.83	304,815.83	304,815.83	304,815.83	225,039.97	152,306.03	3,481,089.00
Centro de Costo: 01.04 - DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN																		
OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.01.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS FORTALECIDOS Y ACCESIBLES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500074	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	3100	5900	3600	5300	2800	2800	2100	3200	2200	4400	2200	1550	39150
		Financiero S/.	8,661.48		8,261.48	8,261.48	8,261.48	8,261.48	8,261.48	8,861.48	8,261.48	8,261.48	8,261.48	8,261.48	8,261.48	8,861.48	100,737.76	
AOI00008500075	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	6670	6660	6660	5640	6100	6600	6700	6400	5950	6000	5600	5200	74180
		Financiero S/.	151,232.28		145,432.80	151,195.87	218,958.73	179,097.56	161,816.96	177,616.96	174,816.96	174,816.96	174,816.96	147,816.96	275,885.56	2,133,504.56		
AOI00008500076	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	1003	391	392	351	223	223	153	223	222	222	102	3728	
		Financiero S/.	19,004.88		17,313.54	23,354.88	17,359.21	19,056.21	19,056.21	20,856.21	19,056.21	19,056.21	19,056.21	19,056.21	27,998.21	240,224.19		
OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.01.02 PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDO DIGITAL IMPLEMENTADAS Y ACTUALIZADAS CON PERTINENCIA INTERCULTURAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500077	GESTIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDOS DIGITALES	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	30000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	40000	30000	460000	
		Financiero S/.	12,900.30		23,543.59	24,087.40	26,096.69	21,591.25	75,449.78	76,049.78	75,449.78	87,090.52	12,545.25	12,545.25	13,245.41	460,595.00		
AOI00008500078	GESTIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	11	91	96	95	95	95	96	95	95	96	95	1050	
		Financiero S/.	10,009.06		9,609.06	9,609.06	9,609.06	15,973.25	15,973.25	16,273.25	15,973.39	9,609.06	9,609.06	9,609.06	11,023.00	142,879.56		
AOI00008500079	INNOVACIÓN EN PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDOS DIGITALES	150130 : SAN BORJA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	11	10	13	11	11	12	11	10	11	11	10	132	
		Financiero S/.	5,586.94		5,463.34	5,586.94	5,586.94	5,586.94	5,886.94	5,586.94	5,586.94	5,586.94	5,586.94	5,586.94	6,066.54	67,699.28		
OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.01.03 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500080	GESTIÓN CULTURAL	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2500	2100	3150	2650	3100	2850	3350	2850	2650	600	28450	
Financiero S/.	18,060.82	44,289.02	90,720.23	48,153.98	52,620.92	25,560.82	26,460.82	18,060.82	18,060.82	18,060.82	18,060.82	18,060.82	19,319.95	397,429.84				
OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.01.04 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN IMPULSADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500081	GESTIÓN DE INVESTIGACIONES	150130 : SAN BORJA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	2	2	1	2	1	2	3	2	3	0	21
		Financiero S/.	4,146.77		3,746.77	3,746.77	8,246.77	3,746.77	4,046.77	3,746.77	3,746.77	3,746.77	3,746.77	4,046.77	54,961.24			
AOI00008500082	GESTIÓN EDITORIAL	150130 : SAN BORJA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	3	2	2	3	1	2	2	2	2	1	1	22	
		Financiero S/.	21,920.82		109,366.08	46,221.62	66,768.27	83,356.82	63,038.82	21,060.82	13,160.82	13,160.82	13,160.82	14,252.76	478,629.29			
AOI00008500106	TRANSCRIPCIÓN Y ADAPTACIÓN DE TEXTOS A SISTEMA BRAILLE Y/O MACROTIPOS	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	0	40	40	40	180	0	0	0	0	0	0	300	
		Financiero S/.	3,086.94		5,491.47	5,595.04	5,577.99	3,086.94	3,086.94	3,086.94	3,086.94	3,086.94	3,086.94	3,086.94	3,492.26	45,152.28		
OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.01.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL INNOVADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500085	EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81	0	81
		Financiero S/.	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00008500086	MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	150130 : SAN BORJA	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	4	
		Financiero S/.	0.00		4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00		
Centro de Costo: 02.01 - GERENCIA GENERAL																		
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500012	GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS RESOLUTIVOS DE LA ALTA DIRECCIÓN	150130 : SAN BORJA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	23	23	26	23	23	23	26	30	23	23	23	289	
		Financiero S/.	1,126.00		1,715.81	1,270.78	0.00	5,265.40	5,622.01	5,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	5,500.00	44,000.00			
AOI00008500013	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	228	
		Financiero S/.	58,948.23		61,939.23	61,174.23	61,148.23	61,148.23	53,148.23	54,348.23	53,148.23	53,148.23	53,148.23	57,847.71	682,295.24			
AOI00008500014	CONDUCCIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA BNP	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	11	9	11	9	11	9	11	9	12	9	12	9	122
		Financiero S/.	3,000.00		3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00			
AOI00008500015	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Financiero S/.	16,877.67		27,739.59	49,868.76	22,668.81	44,896.76	26,146.76	27,646.76	23,646.76	23,646.76	23,646.76	20,646.76	20,031.97	327,464.12		
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		

AEI.04.07 INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500018	SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES, MITIGAR RIESGOS O TRATAR SITUACIONES ADVERSAS	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	3	5	0	2	1	2	0	3	0	2	25
					Financiero S/.	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,000.00	7,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00
AOI00008500019	GESTIÓN DE LA TRANSPARENCIA, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	43
					Financiero S/.	19,506.07	12,606.07	25,606.07	19,106.07	22,670.26	16,170.26	17,070.26	16,170.26	16,170.26	16,170.26	16,170.26	42,213.26	239,629.36

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.01 DOCUMENTOS TÉCNICOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES ELABORADOS, ACTUALIZADOS Y SOCIALIZADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500020	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS EN MATERIA DE GRD	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	9,586.94	13,036.74	19,586.94	9,586.94	19,586.94	14,586.94	14,886.94	14,586.94	14,586.94	9,586.94	9,888.14	164,094.28		

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.02 CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500021	EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A 150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	30	0	145	0	0	50	0	0	50	0	275
					Financiero S/.	0.00	2,000.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.03 PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DESARROLLADO Y DIFUNDIR EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500022	ACTUALIZACIÓN DE PLANOS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN EN LAS SEDES DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	190 : NUMERO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6
					Financiero S/.	0.00	63.00	0.00	206.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS FORTALECIDOS Y ACCESIBLES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500035	EJECUCIÓN DEL PI SAN BORJA - CUI 2475716 - INFRAESTRUCTURA	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	9	9	5	9	9	8	6	8	5	5	6	81
					Financiero S/.	281,214.31	118,100.32	73,350.00	209,944.41	752,287.40	41,150.00	41,150.00	47,450.00	144,150.00	41,150.00	81,712.04	82,553.52	1,914,212.00
AOI00008500100	EJECUCIÓN DEL PI GBPL - CUI 2505984	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	12	4	2	2	4	4	6	6	4	4	4	56	
					Financiero S/.	10,000.00	28,950.00	29,350.00	29,350.00	31,400.00	34,900.00	34,900.00	231,407.00	34,900.00	34,900.00	34,900.00	14,996.00	549,953.00
AOI00008500131	PI GBPL - CUI 2505984 - CONTROL CONCURRENTE	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	88,354.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,354.00

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.03 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500101	EJECUCIÓN DE IOARR LUMINARIA Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO - CUI 2677789	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	3	1	2	2	1	2	0	2	0	2	16
					Financiero S/.	0.00	0.00	15,600.00	0.00	0.00	0.00	12,449.90	52,919.60	51,665.58	7,463.92	66,563.72	57,935.28	264,598.00

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.03 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500099	EJECUCIÓN DE IOARR DPC VARIOS - CUI 2644830	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	4	2	0	0	2	0	3	0	3	0	2	18
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,680.62	0.00	144,783.76	3,299.96	172,764.39	148,083.75	192,904.52	686,517.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500023	GESTIÓN CONTABLE	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	13
					Financiero S/.	29,535.90	101,682.90	29,191.90	43,283.40	29,145.90	29,135.90	30,635.90	29,135.90	29,135.90	29,386.32	29,135.90	30,636.40	440,042.22
AOI00008500024	GESTIÓN DE TESORERÍA	150130 : SAN BORJA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	480	530	530	530	540	540	580	580	580	600	620	6650	
					Financiero S/.	61,425.92	60,550.92	131,366.69	99,669.59	76,605.59	51,135.59	53,835.59	51,135.59	51,135.59	51,135.59	40,135.59	43,138.83	731,271.08
AOI00008500025	GESTIÓN DE LOGÍSTICA	150130 : SAN BORJA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	180	100	100	100	100	100	180	80	80	120	100	1340	
					Financiero S/.	97,337.81	138,637.18	142,394.47	117,555.97	143,721.69	112,221.69	117,471.69	102,721.69	102,721.69	65,721.69	79,821.48	1,323,048.74	
AOI00008500026	GESTIÓN PATRIMONIAL	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	540	540	720	960	840	840	1080	720	780	1020	900	1080	10020
					Financiero S/.	140,621.41	41,829.99	277,418.04	30,079.99	26,599.39	17,579.99	19,679.99	17,579.99	17,579.99	17,579.99	17,579.99	19,767.12	643,895.88
AOI00008500027	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PISCINA Y AUDITORIO	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	900	900	800	800	800	800	800	800	800	800	800	9800	
					Financiero S/.	0.00	54,406.40	63,410.90	70,854.00	197,265.53	52,697.33	71,131.37	50,197.33	24,340.53	18,017.33	19,527.75	28,601.30	650,449.77
AOI00008500028	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	8	7	8	7	7	7	7	9	9	10	80	
					Financiero S/.	81,364.57	203,135.09	247,837.10	249,731.69	157,298.52	167,973.64	86,354.57	80,754.57	77,004.57	75,004.57	77,004.57	103,624.31	1,607,087.77
AOI00008500029	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS GASTOS COMUNES VINCULADOS A LA OPERATIVIDAD DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	
					Financiero S/.	85,366.60	541,042.13	356,162.98	414,400.57	268,989.30	234,016.22	202,403.34	341,500.00	308,621.40	401,269.60	296,379.40	296,379.40	3,906,569.00
AOI00008500030	GESTIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	11	9	10	7	6	8	6	7	8	6	86	
					Financiero S/.	10,586.94	10,586.94	10,586.94	10,586.94	10,586.94	10,886.94	10,586.94	10,586.94	10,586.94	10,887.05	127,643.39		
AOI00008500034	GESTIÓN DE PENSIONES	150130 : SAN BORJA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	203,612.11	162,765.52	171,244.39	158,276.92	156,349.60	170,574.58	204,324.58	167,574.58	170,574.58	167,574.58	282,548.98	2,185,995.00	
AOI00008500114	IMPLEMENTACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA BNP	150130 : SAN BORJA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	204,256.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,916.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.05 COMPETENCIAS FORTALECIDAS EN LOS/AS SERVIDORES/AS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500033	GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4.18	6.26	3.33	4.33	10	60.67	1.33	2	1.67	0	93.77
					Financiero S/.	3,500.00	7,000.00	7,000.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.56

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.06 GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

